ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 08/2014
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE NºDNCP Nº 268.294
LLAMADO "SERVICIO DE TELEFONIA"
FECHA: 18 de marzo de 2014
Hora: 14:30

En la ciudad de Filadelfia, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 14:30horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación creado por Resolución IM Nº55/2014, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres del Contratación Directa ID 268.381 – **"SERVICIO DE TELEFONIA"**con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 268.294 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 304.476----------

En la ciudad de Filadelfia a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Rudolf Hildebrandt, en carácter de observador, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado **"SERVICIO DE TELEFONIA"** con ID Nº 268.294 yExpediente de entrada a la DNCP Nº 304.476 de fecha 21 de Febrero de 2014.----------

En la fecha al cumplirse el segundo plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, hemos recibido sobre de oferta del oferente **TELECEL S.A.,** los sobres de ofertas se encuentran debidamente rotulados y lacrados, enconsecuencia:

1- Se procede a la apertura del único sobre de ofertas correspondiente al oferente **TELECEL S.A.**, conteniendo el mismo los siguientes documentos:
-Formulario N° 1, formulario de ofertas, con la siguiente planilla de precios.-

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	83111603-001	Telefonía celular Plan corporativo			Mes		1	14.400.000	14.400.000
2	83111603-001	Telefonía celular Plan corporativo			Mes		1	19.200.000	19.200.000
Total precio unitario guaraníes: Treinta y tres millones seiscientos mil.----------									**33.600.00**

-Formulario N° 2 DD.JJ Mantenimiento de oferta, por el valor de Guaraníes 1.800.000 (Un millón ochocientos mil).-
-Formulario N° 4, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051-2.003 de Contrataciones Públicas.
-Formulario N° 5, Declaración jurada por la que el oferente garantía que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 1380y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normas vigentes en la República del Paraguay.
-DD.JJ De conocer suficientemente todos los detalles del llamado, expresando que la empresa acepta las condiciones exigidas en el mismo.
-Anexo C, Especificaciones técnicas.-
-Constancia del SIPE N° 1286512, documentos 007/012/015 y 069 están vencidos los demás activos.-
-Formulario 120 IVA periodo Fiscal 01-2.014
-Fotocopia de las C.I.C. N° 1.341.551 y 1.107.611.-
-Los documentos están debidamente rubricados al folio 10 y foliados del 01 al 14.-

El artículo 61º del Decreto Reglamentario No. 21909/2003, establece como método de evaluación a utilizar; en primer lugar, se deberá considerar la documentación básica o sustancial, presentado por el oferente. En caso de incumplimiento o insatisfacción con las mismas, no se considerará y quedarán fuera del llamado.

El Comité de Evaluación observa las documentaciones del único oferente, que cumplen los requisitos básicos del llamado.

En lo referente a la oferta económica, es importante puntualizar que el oferente cotiza el servicio por un total de 24 meses, contados desde el mes de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del año 2015. Sin embargo, este Comité sugiere la contratación del **SERVICIO DE TELEFONIA**por un total de 22 meses, contados desde el día primero de marzo del 2014 hasta el día 31 de diciembre del año 2015, con lo cual el monto total del servicio se reducirá a la suma de **Guaraníes treinta millones ochocientos mil, 30.800.000.-Gs.**, fraccionados en 22 pagos mensuales iguales.

Es nuestro dictamen.

CARLOS MENDOZA
Secretario General

RUDOLF HILDEBRANDT
Enc. Dpto. Proyectos